



ACTA DE TERMINACIÓN DE PLAZO DE CONSTRUCCIÓN	
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6687049 DE 2024 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	LP004 DE 2024
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio – Meta, las adecuaciones y mantenimientos al Palacio de Justicia de Villavicencio.
LOCALIZACIÓN	PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
NIT	901.863.382-1
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
CONSULTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ BARÓN
COORDINADOR AREA ADMINISTRATIVA	WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE AGOSTO DE 2024

El Representante Legal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V**, **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.370.591 de Riviera Huila en calidad de CONTRATISTA y el Representante Legal del **CONSORCIO INTERCONSULTORES**, **OSCAR G. GORDILLO GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.287.455 de Bogotá en calidad de Contratista Consultor de Interventoría, dejan constancia de la suscripción y aprobación de la presente Acta. Dan Visto Bueno de la presente Acta, la Ing. **MÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ BARÓN** en calidad de Supervisora del Contrato y **WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO** en calidad de Coordinador del Área Administrativa Seccional, suscriben la presente acta así:

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS COP (\$2.945.313.493,00).
VALOR ADICIÓN 1	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$298.497.863,49) COP.
VALOR ADICIÓN 2	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SEIS CENTAVOS (1.284.446.156,06) COP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$4.528.257.512,55) COP
FECHA DE INICIO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRORROGA 1	23 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA 1	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 2	28 DE FEBRERO DE 2025
PRÓRROGA 2	45 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 3	11 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA 3	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 4	30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA 4	8 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 5	8 DE MAYO DE 2025
PRÓRROGA 5	120 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 6	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRÓRROGA 6	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	N.A.
SUSPENSIÓN 1	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	6 DE OCTUBRE DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	99,63%

El porcentaje reportado del 99,63%; se presenta por menores cantidades de obra ejecutas; sin embargo se cumplió con el 100% del objeto contractual.

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**ANTICIPO**

CONCEPTO		VALOR
Valor Anticipo Entregado. 0,00 %		N/A
Valor legalización Anticipo (anterior al acta presente)	Acta 1	N/A
	Acta 2	N/A
	Acta 3	N/A
	Acta 4	N/A
Saldo pendiente por legalizar		N/A

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.945.313.493,00
VALOR ADICION 1	\$ 298.497.863,49
VALOR ADICION 2	\$ 1.284.446.156,06
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 4.528.257.512,55
VALOR EJECUTADO (ANTES DE LA PRESENTE ACTA)	\$ 4.511.525.849,94

PÓLIZAS DEL CONTRATO

COMPañÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA No.	33-44-101253132		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/09/2024	06/08/2026	\$ 679,238,626.88
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/09/2024	06/10/2028	\$ 679,238,626.88
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS*		\$ 1,132,064,378.14
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS*		\$ 1,132,064,378.14
PÓLIZA No.	33-40-101081191		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	04/09/2024	06/10/2025	\$ 569,400,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	04/09/2024	06/10/2025	\$ 569,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	04/09/2024	06/10/2025	\$ 569,400,000.00

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL

A la fecha de suscripción de la presente acta se deja constancia que se ha terminado el Plazo contractual pactado.

ACTIVIDADES PENDIENTES

La interventoría informa que a la fecha de suscripción de la presente acta se deja constancia que se encuentran las siguientes actividades pendientes para cumplir con el objeto contractual, así:

1. Deficiencias en acabados y terminaciones arquitectónicas. Se observan inconsistencias en la calidad de los acabados, tales como:
 - Falta de limpieza, retoque y unificación de pintura en guardaescobas, alférezs, antepechos y muros interiores.
Limpieza de pintura en guardaescoba y alférez en el segundo, cuarto y quinto piso la Torre B, cuarto piso y quinto piso de la Torre A.
Limpieza de antepechos por mezcla de pañete Torre A del primero al quinto piso.
Retoque de pintura en el quinto piso Torre A.
Arreglar remate del chaflán entre pañete y enchape de las oficinas 501, 502, 503, 504 y 508 e instalar mueble, aparatos sanitarios y espejo.
Pintura craquelada en oficina 509, 510.
Retiro de pintura en Antepechos de la Torre B, bajo cubierta.
Ajustar dilatación entre pañete y fachaleta en muro superior del quinto piso de la Torre A.
 - Remates incompletos o ejecutados con baja calidad, especialmente en zonas de circulación y áreas de fachada.
Arreglar filos en la Torre A, segundo y tercer piso.
Arreglar guardaescoba de la escalera entre primer y segundo piso de la Torre B.
Arreglo alférez de la escalera entre cuarto y quinto piso de la Torre A.
 - Daños ocasionados durante la obra en cielos rasos en PVC que no han sido reparados.
 - Instalación incompleta de piezas de guardaescoba en oficinas y pasillos.
Instalación de pieza faltante de guardaescoba quinto piso oficinas 501, 503, 504 y 507 de la Torre B y hall de circulación de la misma torre.

Estas situaciones afectan la uniformidad, apariencia y terminación final de las áreas intervenidas.

2. Humedades persistentes en varias oficinas. Se evidencian humedades activas en distintas oficinas de ambas torres, así como pintura craquelada, manchas de humedad y deterioros asociados.
 - Corrección de humedad en oficina 507, 508, 509, 510, 512, 515.
 - Corrección de humedad oficina 411 de la Torre B.

Las causas no han sido corregidas y los espacios continúan presentando afectaciones que comprometen la funcionalidad y durabilidad de los acabados interiores.

3. Fallas hidráulicas y sanitarias. Se mantienen pendientes varias correcciones relacionadas con:
 - Fugas en aparatos sanitarios y lavamanos.
Fuga de agua en baño de mujeres y hombres en piso 3 torre A.
 - Problemas en sellos de registros.
Arreglar sello de la tapa registro del baño y boquilla del primer piso hombres.

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

- Llaves de lavamanos sueltas o con instalación deficiente.
Arreglo palanca de grifería de lavamanos en baño de la oficina 512.
Ajustar llave de lavamanos suelta en baño auxiliar hombres piso 2 Torre B.

Estas situaciones afectan el uso normal de los baños y requieren intervención inmediata.

4. Problemas en fachadas, antepechos y elementos exteriores. Se registran pendientes relacionados con:

- Remates incompletos en fachaleta y antepechos.
Reemplazo fachaleta Piso 5 de la Torre A.
Mejorar remate de pañete bajo estructura de cubierta con placa del quinto piso Torre A.
- Persistencia de crecimiento vegetal debido a acabados insuficientes o deteriorados.
- Falta de corrección en daños o perforaciones generadas durante la ejecución de actividades auxiliares.
Retiro de puntilla en fachaleta por instalación de polisombra.

Estas condiciones afectan la impermeabilidad y apariencia exterior del edificio.

5. Inconsistencias en cubiertas, canales y bajantes. Continúan sin ejecución o con ejecución parcial actividades como:

- Ajustes en dilataciones y pases estructurales.
Ajustar pases donde se instalaron las diagonales de las cerchas 1 y 2 de la Torre B.
Ajustar dilatación entre pañete y fachaleta en muro superior del quinto piso de la Torre A.
- Instalación de codos, bajantes y organización de trazados de desagüe.
Instalar codo e instalar bajante faltante de canal y organizar bajante atravesada en la cubierta de la Torre A.
- Corrección de sellos en canales y elementos de cubierta.
Falta sello en unión de láminas de la canal galvanizada

Las falencias en estos sistemas representan un riesgo para el adecuado manejo de aguas lluvias y la protección del edificio.

6. Instalaciones eléctricas e iluminación con pendientes. Se identifican aspectos por resolver, entre ellos:

- Corrección de láminas en cielo raso con luz visible.
Cambio de pieza en cielo raso en PVC del quinto piso Torre A.
- Limpieza y ajuste de luminarias y marcos.
Limpieza de marcos de lámparas de la oficinas del 501 a la 508 de la Torre B
- Actividades eléctricas complementarias sin finalizar.
- Falta de entrega de certificación RETILAP.

Estas actividades son necesarias para garantizar seguridad, operatividad e iluminación adecuada.

7. Señalización, identificación y elementos complementarios sin instalar. Aún se encuentra pendiente:

- Instalación de señalización en baños.
- Colocación de placas identificatorias de oficinas.
- Marcación de tableros eléctricos según espacios asociados.

Estos elementos son indispensables para la correcta operación y orientación dentro del inmueble.

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

8. Limpieza final, retiro de escombros y actividades de cierre. No se han terminado las actividades relacionadas con:

- Limpieza general de zonas intervenidas.
- Retiro total de capa vegetal en zonas específicas.
Retiro de capa vegetal en antepechos del quinto piso de la Torre A.
- Remoción de escombros y materiales sobrantes.

Estas labores son necesarias para restituir las áreas a condiciones adecuadas de uso.

SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El Contratista informa que subsanaran los pendientes evidenciados el 17 de octubre de 2025.

ANALISIS DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría analiza la situación y conceptúa que finalizado el plazo de ejecución del contrato fueron ejecutadas en su totalidad las obras incluidas dentro del alcance del contrato, dando cumplimiento al objeto contractual, se verificarán las cantidades de obra con el fin de suscribir la correspondiente Acta de Recibo Final.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los siete (7) días, del mes de octubre de 2025 por los que en ella intervinieron.



FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
Contratista



OSCAR G. CORDILLO GUERRERO
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSULTORES
Contratista – Consultor de interventoría



MONICA LUCÍA GONZÁLEZ BARÓN
Líder del Proyecto
Supervisora del Contrato
Coordinación Administrativa



WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Coordinador del Área Administrativa
Dirección Seccional Administración
Judicial de Villavicencio

CÓDIGO F-MIF-31	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021